



San Ignacio, Sin a 04 de febrero del 2026.

Oficio. - UTSI/04-02/2026.

ASUNTO: SE RINDE INFORME

BELEM ANGULO PEREZ.
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de enviarle **RESPUESTA** a la solicitud del **folio 25048600001026** e informarle que como nuevo encargado de la Unidad de Transparencia de este sujeto Obligado H. Ayuntamiento de San Ignacio rendiré el presente informe donde usted solicita:

Solicito conocer los expedientes de personas que han solicitado indemnización por muerte, lesión o daños materiales derivado de obras públicas del Gobierno de Municipal en proceso o culminadas, así como condiciones irregulares en vía pública como baches y topes.

Me permito dar respuesta correspondiente a su solicitud de información., la cual en una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y electrónicos dentro de los expedientes que guarda la Dirección de Asuntos Jurídicos en conjunto con Secretaria del Ayuntamiento y la Dirección de Obras y Servicios Públicos., No se encontraron los datos necesarios para dar contestación a la solicitud de información, en virtud de que no existe algún referente o relación a su solicitud de información.

Sin otro en particular lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales de Ley; me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,
"JUNTOS PUEBLO Y GOBIERNO HAREMOS HISTORIA"
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LIC. LUIS MIGUEL CALDERÓN SOTO.

